

## **Ibercaja Sanidad, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja Sanidad, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Sanidad, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría***Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 27 de abril de 2021.

### Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 29 de abril de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditores por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de los administradores de la Sociedad gestora del Fondo, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

### Servicios prestados

No se han prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas al Fondo auditado.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Julián González Gómez (20179)

27 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 08/21/01181

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513882

## Ibercaja Sanidad, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020  
e informe de gestión del ejercicio 2020



002513883

**CLASE 8.ª****Ibercaja Sanidad, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>410 086 811,91</b>	<b>341 201 358,75</b>
Deudores (Nota 4)	6 902 476,14	2 095 596,97
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	389 586 570,78	318 104 539,34
Cartera interior	11 325 400,44	5 477 086,09
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	11 325 400,44	5 477 086,09
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	378 261 170,34	312 627 453,25
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	378 261 170,34	312 578 563,47
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	48 889,78
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	13 597 764,99	21 001 222,44
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>410 086 811,91</b>	<b>341 201 358,75</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002513884

CLASE 8.<sup>a</sup>**Ibercaja Sanidad, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2020</b>	<b>2019 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)</b>	<b>407 058 408,91</b>	<b>340 723 748,00</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	407 058 408,91	340 723 748,00
Capital	-	-
Partícipes	413 091 778,22	277 535 293,42
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 592,36	172 592,36
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(6 205 961,67)	63 015 862,22
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>3 028 403,00</b>	<b>477 610,75</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	3 028 403,00	477 610,75
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>410 086 811,91</b>	<b>341 201 358,75</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2020</b>	<b>2019 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso (Nota 9)</b>	-	<b>21 495 206,88</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	21 495 206,88
<b>Otras cuentas de orden (Nota 10)</b>	<b>8 232 180,42</b>	<b>1 378 973,53</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	6 205 961,67	-
Otros	2 026 218,75	1 378 973,53
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>8 232 180,42</b>	<b>22 874 180,41</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



002513885

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ibercaja Sanidad, F.I.

**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(5 579 847,17)	(4 619 686,98)
Comisión de gestión	(4 708 625,62)	(3 950 607,36)
Comisión de depositario	(764 280,94)	(574 125,34)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(106 940,61)	(94 954,28)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(5 579 847,17)</b>	<b>(4 619 686,98)</b>
Ingresos financieros	7 151 633,56	6 506 340,57
Gastos financieros	(824 567,53)	(740 793,57)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(9 222 359,87)	54 756 586,82
Por operaciones de la cartera interior	(1 597 392,40)	1 172 534,06
Por operaciones de la cartera exterior	(7 517 784,58)	53 589 726,87
Por operaciones con derivados	(107 182,89)	(5 674,11)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	54 265,28	591 967,82
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2 214 914,06	7 104 243,88
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 177 739,23	7 165 556,68
Resultados por operaciones con derivados	37 174,83	(61 312,80)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>(626 114,50)</b>	<b>68 218 345,52</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(6 205 961,67)</b>	<b>63 598 658,54</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(582 796,32)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(6 205 961,67)</b>	<b>63 015 862,22</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2020**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(6 205 961,67)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

-  
-

**Total de ingresos y gastos reconocidos**

**(6 205 961,67)**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

Saldos al 31 de diciembre de 2019 (\*)

340 723 748,00

Ajustes por cambios de criterio

-

Ajustes por errores

-

**Saldo ajustado**

**340 723 748,00**

Total ingresos y gastos reconocidos

(6 205 961,67)

Aplicación del resultado del ejercicio

(63 015 862,22)

Operaciones con participes

(63 015 862,22)

Suscripciones

284 372 274,62

Reembolsos

(211 831 652,04)

Otras variaciones del patrimonio

-

**Saldos al 31 de diciembre de 2020**

**407 058 408,91**

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513886

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002513887

**Al 31 de diciembre de 2019 (\*)**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 63 015 862,22

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 63 015 862,22**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

**Saldos al 31 de diciembre de 2018 (\*)**

Ajustes por cambios de criterio -  
Ajustes por errores -

**Saldo ajustado 217 377 964,56**

Total ingresos y gastos reconocidos -  
Aplicación del resultado del ejercicio -

Operaciones con partícipes 9 071 356,88  
Suscripciones 118 186 744,48  
Reembolsos (67 100 772,50)  
Otras variaciones del patrimonio -

**Saldos al 31 de diciembre de 2019 (\*) 277 535 293,42**

Partícipes 217 377 964,56  
Reservas 172 592,36  
Resultado del ejercicio 9 071 356,88

**217 377 964,56**

9 071 356,88  
118 186 744,48  
(67 100 772,50)

**277 535 293,42**

Total 226 621 913,80

**226 621 913,80**

63 015 862,22  
(9 071 356,88)

**340 723 748,00**

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8ª



002513888

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Ibercaja Sanidad, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 12 de noviembre de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de diciembre de 1999 con el número 1.959, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513889

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

Quando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 16 de septiembre de 2011, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribe una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido del 1,90% sobre el patrimonio del Fondo.



002513890



**CLASE 8ª**

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

---

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de participes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrán exceder del 2,25%. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión ha sido del 0,93% sobre el patrimonio del Fondo.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.

Se establece un importe mínimo de suscripción de participes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513891

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre de 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513892

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513893

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513894

Ibercaja Sanidad, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513895

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



002513896

CLASE 8.ª

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen en la cartera operaciones con futuros.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han realizado operaciones de compra-venta de divisas al contado, sin embargo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de esta tipología.

g) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



002513897

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ibercaja Sanidad, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	-	303 691,81
Administraciones Públicas deudoras	1 595 560,13	1 217 418,02
Operaciones, dividendos y garantías pendientes de liquidar	4 791 693,39	293 520,41
Otros	515 222,62	280 966,73
	<b>6 902 476,14</b>	<b>2 095 596,97</b>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.



002513898

**CLASE 8.<sup>a</sup>****Ibercaja Sanidad, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	1 121 557,74	474 002,39
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	<u>474 002,39</u>	<u>743 415,63</u>
	<b><u>1 595 560,13</u></b>	<b><u>1 217 418,02</u></b>

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el importe de las retenciones en origen por dividendos extranjeros pendientes de cobro.

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Operaciones pendientes de liquidar	2 517 449,17	-
Otros	<u>510 953,83</u>	<u>477 610,75</u>
	<b><u>3 028 403,00</u></b>	<b><u>477 610,75</u></b>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513899

Ibercaja Sanidad, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

## 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
<b>Cartera interior</b>	<b>11 325 400,44</b>	<b>5 477 086,09</b>
Instrumentos de patrimonio	11 325 400,44	5 477 086,09
<b>Cartera exterior</b>	<b>378 261 170,34</b>	<b>312 627 453,25</b>
Instrumentos de patrimonio	378 261 170,34	312 578 563,47
Derivados	-	48 889,78
	<b>389 586 570,78</b>	<b>318 104 539,34</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

## 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	8 924 565,60	12 230 837,01
Cuentas en divisa	4 609 654,86	8 712 226,64
<b>Otras cuentas de tesorería</b>		
Otras cuentas de tesorería en euros	63 544,53	58 158,79
	<b>13 597 764,99</b>	<b>21 001 222,44</b>



002513900

**CLASE 8.ª****Ibercaja Sanidad, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo y a los intereses periodificados de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario. Las cuentas en euros están remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,449% y -0,472% (entre -0,355% y -0,464% en el ejercicio de 2019) a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes y los intereses periodificados en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de intereses de mercado.

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>Clase A</b>	<b>Clase B</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>80 174 038,33</u>	<u>326 884 370,58</u>
Número de participaciones emitidas	<u>6 719 970,99</u>	<u>24 841 321,72</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,93</u>	<u>13,16</u>
Número de partícipes	<u>5 851</u>	<u>17 513</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	<b>Clase A</b>	<b>Clase B</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>172 935 202,44</u>	<u>167 788 545,56</u>
Número de participaciones emitidas	<u>14 161 623,23</u>	<u>12 578 114,13</u>
Valor liquidativo por participación	<u>12,21</u>	<u>13,34</u>
Número de partícipes	<u>4 182</u>	<u>21 473</u>



002513901

**CLASE 8.ª****Ibercaja Sanidad, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.

**9. Cuentas de compromiso**

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

**10. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	6 205 961,67	-
Otros	2 026 218,75	1 378 973,53
	<b>8 232 180,42</b>	<b>1 378 973,53</b>

**11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2020 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



002513902

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 8 miles de euros, en ambos ejercicios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513903

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)

---

### **13. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002513904

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GRIFOLS SA	EUR	11 750 258,78	-	11 325 400,44	(424 858,34)	ES0171996087
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>11 750 258,78</b>	<b>-</b>	<b>11 325 400,44</b>	<b>(424 858,34)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>11 750 258,78</b>	<b>-</b>	<b>11 325 400,44</b>	<b>(424 858,34)</b>	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002513905

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	EUR	6 449 147,30	-	7 546 240,65	1 097 093,35	FR0000121667
ACCIONES ZIMMER BIOMET	USD	5 777 116,54	-	7 189 269,05	1 412 152,51	US98956P1021
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	GBP	13 958 881,54	-	11 809 426,08	(2 149 455,46)	GB0009252882
ACCIONES GILEAD SCIENCES	USD	7 793 804,99	-	5 655 755,10	(2 138 049,89)	US3755581036
ACCIONES PHILIPS	EUR	7 789 156,16	-	9 826 946,36	2 037 790,20	NL0000009538
ACCIONES AGILENT	USD	5 057 586,67	-	7 468 060,90	2 410 474,23	US00846U1016
ACCIONES EW LIFESCIENCES	USD	4 741 770,95	-	5 600 597,53	858 826,58	US28176E1082
ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	USD	4 426 294,25	-	7 893 672,75	3 467 378,50	US91324P1021
ACCIONES BAXTER INTERNATIONAL	USD	746 544,94	-	1 155 949,91	409 404,97	US0718131099
ACCIONES LILLY	USD	10 462 446,88	-	14 027 388,07	3 564 941,19	US5324571083
ACCIONES NOVO	DKK	8 177 093,91	-	12 490 855,18	4 313 761,27	DK0060534915
ACCIONES HCA HEALTHCARE	USD	3 526 702,24	-	4 307 702,38	781 000,14	US40412C1018
ACCIONES NOVARTIS	CHF	20 709 587,59	-	24 187 127,97	3 477 540,38	CH0012005267
ACCIONES AMGEN	USD	4 002 648,30	-	5 134 949,01	1 132 300,71	US0311621009
ACCIONES BOSTON SCIENTIFIC	USD	7 536 274,46	-	7 709 666,86	173 392,40	US1011371077
ACCIONES SANOFI SA	EUR	22 474 912,86	-	21 761 966,60	(712 946,26)	FR0000120578
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	7 255 760,20	-	8 785 557,83	1 529 797,63	US4781601046
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	23 083 457,66	-	24 363 102,56	1 279 644,90	US58933Y1055
ACCIONES BRISTOL-MYRS SQUIBB	USD	5 560 665,10	-	7 186 990,67	1 626 325,57	US1101221083
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	568 296,63	-	555 052,45	(13 244,18)	JP3942400007
ACCIONES PFIZER	USD	10 146 892,35	-	10 575 681,43	428 789,08	US7170811035
ACCIONES MEDTRONIC	USD	3 072 450,10	-	4 163 230,58	1 090 780,48	IE00BTN1Y115
ACCIONES CVS	USD	4 157 140,03	-	3 826 577,80	(330 562,23)	US1266501006
ACCIONES TAKEDA	JPY	2 548 817,65	-	2 663 002,52	114 184,87	JP3463000004
ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	USD	4 331 748,32	-	6 506 486,04	2 174 737,72	US0028241000
ACCIONES ASTRAZENECA	GBP	6 905 978,55	-	10 342 806,71	3 436 828,16	GB0009895292
ACCIONES MARAVAI LIFESCIENCES	USD	2 500 868,35	-	2 525 579,11	24 710,76	US56600D1072
ACCIONES CIGNA	USD	2 313 427,76	-	2 717 739,89	404 312,13	US1255231003
ACCIONES THERMO FISHER	USD	1 371 604,34	-	3 888 807,40	2 517 203,06	US8835561023
ACCIONES VIATRIS	USD	5 746 907,94	-	4 027 343,65	(1 719 564,29)	US92556V1061
ACCIONES IQVIA HOLDINGS	USD	10 222 224,39	-	11 145 878,69	923 654,30	US46266C1053
ACCIONES CENTENE CORP	USD	3 442 211,06	-	3 439 551,44	(2 659,62)	US15135B1017
ACCIONES QIAGEN NV	EUR	9 443 336,55	-	10 973 325,00	1 529 988,45	NL0012169213

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002513906

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES TELADOC HEALTH	USD	4 319 464,58	-	4 910 207,09	590 742,51	US87918A1051
ACCIONES ALCON INC	CHF	1 575 144,45	-	1 650 891,21	75 746,76	CH0432492467
ACCIONES STRAUMANN	CHF	1 860 424,08	-	2 516 202,62	655 778,54	CH0012280076
ACCIONES SIEMENS HEALTHINEERS	EUR	4 205 794,46	-	4 448 074,86	242 280,40	DE000SHL1006
ACCIONES DENTSPLY SIRONA	USD	1 140 138,71	-	1 028 599,49	(111 539,22)	US24906P1093
ACCIONES GENMAB	DKK	1 115 768,74	-	2 836 996,28	1 721 227,54	DK0010272202
ACCIONES ILLUMINA	USD	6 982 115,87	-	8 195 301,63	1 213 185,76	US4523271090
ACCIONES COLOPLAST	DKK	413 221,30	-	772 678,23	359 456,93	DK0060448595
ACCIONES SMITH & NEPHEW	GBP	8 853 957,51	-	8 165 171,44	(688 786,07)	GB0009223206
ACCIONES JAZZ PHARMACEUTICALS	USD	1 200 303,43	-	1 337 476,47	137 173,04	IE00B4Q5ZN47
ACCIONES BECTON DICKINSON&CO	USD	3 979 879,03	-	4 096 259,31	116 380,28	US0758871091
ACCIONES IPSEN SA	EUR	4 725 037,92	-	2 720 888,80	(2 004 149,12)	FR0010259150
ACCIONES SONOVA HOLDING AG	CHF	1 409 887,39	-	2 248 041,94	838 154,55	CH0012549785
ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	USD	4 883 217,12	-	7 700 867,64	2 817 650,52	US46120E6023
ACCIONES ABBVIE INC	USD	4 146 925,71	-	5 092 628,92	945 703,21	US00287Y1091
ACCIONES GRIFOLS SA	USD	746 494,04	-	883 043,10	136 549,06	US3984384087
ACCIONES FRESENIUS SE	EUR	6 990 137,69	-	5 296 654,00	(1 693 483,69)	DE0005785604
ACCIONES AMERISOURCEBERGEN	USD	466 121,06	-	520 127,69	54 006,63	US03073E1055
ACCIONES MERCK KGAA	EUR	2 577 447,99	-	4 105 237,50	1 527 789,51	DE0006599905
ACCIONES ORPEA	EUR	4 717 227,74	-	4 839 750,00	122 522,26	FR0000184798
ACCIONES BIOGEN INC	USD	2 046 753,01	-	1 653 511,50	(393 241,51)	US09062X1037
ACCIONES ANTHEM INC	USD	6 868 057,62	-	8 830 829,17	1 962 771,55	US0367521038
ACCIONES KORIAN	EUR	1 914 725,02	-	2 095 235,70	180 510,68	FR0010386334
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	18 357 286,87	-	20 864 207,58	2 506 920,71	CH0012032048
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>331 797 287,90</b>	<b>-</b>	<b>378 261 170,34</b>	<b>46 463 882,44</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>331 797 287,90</b>	<b>-</b>	<b>378 261 170,34</b>	<b>46 463 882,44</b>	

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES GRIFOLS SA	EUR	4 304 552,03	-	5 477 086,09	1 172 534,06	ES0171996087
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>4 304 552,03</b>	<b>-</b>	<b>5 477 086,09</b>	<b>1 172 534,06</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>4 304 552,03</b>	<b>-</b>	<b>5 477 086,09</b>	<b>1 172 534,06</b>	



CLASE 8.ª



002513907

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002513908

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES FRESENIUS SE	EUR	2 608 467,97	-	2 005 945,50	(602 522,47)	DE0005785604
ACCIONES IQVIA HOLDINGS	USD	5 354 834,01	-	5 511 325,13	156 491,12	US46266C1053
ACCIONES IPSEN SA	EUR	4 765 109,92	-	3 165 688,00	(1 599 421,92)	FR0010259150
ACCIONES SONOVA HOLDING AG	CHF	1 409 887,39	-	2 140 195,09	730 307,70	CH0012549785
ACCIONES INTUITIVE SURGICAL	USD	3 548 234,35	-	5 007 958,80	1 459 724,45	US46120E6023
ACCIONES UCB SA	EUR	3 589 224,91	-	3 656 171,20	66 946,29	BE0003739530
ACCIONES THERMO FISHER	USD	1 371 604,34	-	2 954 943,82	1 583 339,48	US8835561023
ACCIONES GRIFOLS SA	USD	746 494,04	-	1 215 050,97	468 556,93	US3984384087
ACCIONES JAZZ PHARMACEUTICALS	USD	1 200 303,43	-	1 317 881,22	117 577,79	IE00B4Q5ZN47
ACCIONES ALLERGAN PLC	USD	2 104 640,39	-	1 926 360,80	(178 279,59)	IE00BY9D5467
ACCIONES AMERISOURCEBERGEN	USD	466 121,06	-	492 803,64	26 682,58	US03073E1055
ACCIONES MERCK KGAA	EUR	2 577 447,99	-	3 081 487,50	504 039,51	DE0006599905
ACCIONES DAIICHI SANKYO	JPY	80 122,05	-	246 828,57	166 706,52	JP3475350009
ACCIONES ORPEA	EUR	1 593 319,07	-	1 714 500,00	121 180,93	FR0000184798
ACCIONES BIOGEN INC	USD	2 046 753,01	-	2 183 005,62	136 252,61	US09062X1037
ACCIONES ABBVIE INC	USD	6 509 093,49	-	7 759 685,39	1 250 591,90	US00287Y1091
ACCIONES GENMAB	DKK	1 115 768,74	-	1 699 311,67	583 542,93	DK0010272202
ACCIONES QIAGEN NV	EUR	1 986 155,72	-	1 781 910,00	(204 245,72)	NL0012169213
ACCIONES ALCON INC	CHF	1 575 144,45	-	1 530 083,37	(45 061,08)	CH0432492467
ACCIONES TAKEDA	USD	100 197,86	-	99 723,24	(474,62)	US8740602052
ACCIONES AMBU	DKK	1 243 421,23	-	896 900,59	(346 520,64)	DK0060946788
ACCIONES STRAUMANN	CHF	7 397 592,29	-	9 216 265,02	1 818 672,73	CH0012280076
ACCIONES SAWAI PHARMACEUTICAL	JPY	53 902,89	-	68 182,94	14 280,05	JP3323050009
ACCIONES DENTSPLY SIRONA	USD	1 140 138,71	-	1 211 128,95	70 990,24	US24906P1093
ACCIONES BOSTON SCIENTIFIC	USD	983 045,05	-	2 096 878,90	1 113 833,85	US1011371077
ACCIONES ILLUMINA	USD	2 784 625,71	-	3 271 842,70	487 216,99	US4523271090
ACCIONES PERRIGO COMPANY	USD	546 928,28	-	184 269,66	(362 658,62)	IE00BGH1M568
ACCIONES COLOPLAST	DKK	413 221,30	-	684 021,73	270 800,43	DK0060448595
ACCIONES KORIAN	EUR	1 660 050,01	-	2 212 663,36	552 613,35	FR0010386334
ACCIONES ALEXION PHARMA	USD	1 962 944,82	-	1 774 531,84	(188 412,98)	US0153511094
ACCIONES MYLAN	USD	5 102 641,65	-	3 925 361,16	(1 177 280,49)	NL0011031208
ACCIONES SIEMENS HEALTHINEERS	EUR	166 826,00	-	255 078,74	88 252,74	DE000SHL1006
ACCIONES MEDTRONIC	USD	3 072 450,10	-	4 392 722,49	1 320 272,39	IE00BTN1Y115
ACCIONES ESSILORLUXOTTICA	EUR	3 919 971,77	-	5 046 735,40	1 126 763,63	FR0000121667

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)



002513909

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES SANOFI SA	EUR	15 570 800,41	-	17 611 943,16	2 041 142,75	FR0000120578
ACCIONES JOHNSON & JOHNSON	USD	9 383 549,11	-	11 472 921,35	2 089 372,24	US4781601046
ACCIONES MERCK & CO INC	USD	9 123 103,97	-	14 425 802,21	5 302 698,24	US58933Y1055
ACCIONES BRISTOL-MYRS SQUIBB	USD	5 560 665,10	-	8 102 456,30	2 541 791,20	US11012221083
ACCIONES ANTHEM INC	USD	1 819 054,21	-	3 393 595,51	1 574 541,30	US0367521038
ACCIONES PFIZER	USD	5 301 433,82	-	6 498 555,38	1 197 121,56	US7170811035
ACCIONES HCA HEALTHCARE	USD	3 811 065,29	-	4 481 487,43	670 422,14	US40412C1018
ACCIONES CVS	USD	4 157 140,03	-	4 534 445,90	377 305,87	US1266501006
ACCIONES TAKEDA	JPY	2 548 817,65	-	3 198 331,36	649 513,71	JP3463000004
ACCIONES ABBOTT LABORATORIES	USD	1 238 054,06	-	2 834 917,07	1 596 863,01	US0028241000
ACCIONES ASTRAZENCA	GBP	6 905 978,55	-	11 363 526,56	4 457 548,01	GB0009895292
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	10 536 610,46	-	13 875 292,17	3 338 681,71	CH0012032048
ACCIONES BAYER	EUR	9 700 366,95	-	7 327 598,40	(2 372 768,55)	DE000BAY0017
ACCIONES ASTELLAS PHARMA INC	JPY	568 296,63	-	677 892,27	109 595,64	JP3942400007
ACCIONES UNITEDHEALTH GROUP	USD	7 645 417,35	-	12 452 336,37	4 806 919,02	US91324P1021
ACCIONES NOVARTIS	CHF	8 964 221,22	-	12 829 804,91	3 865 583,69	CH0012005267
ACCIONES BECTON DICKINSON&CO	USD	3 979 879,03	-	4 850 543,96	870 664,93	US0758871091
ACCIONES SMITH & NEPHEW	GBP	7 507 156,26	-	8 749 394,32	1 242 238,06	GB0009223206
ACCIONES ZIMMER BIOMET	USD	5 777 116,54	-	7 608 132,69	1 831 016,15	US98956P1021
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	GBP	10 056 604,01	-	11 892 588,19	1 835 984,18	GB0009252882
ACCIONES GILEAD SCIENCES	USD	5 028 019,24	-	4 554 510,43	(473 508,81)	US3755581036
ACCIONES AMGEN	USD	4 002 648,30	-	5 865 520,73	1 862 872,43	US0311621009
ACCIONES AGILENT	USD	3 573 396,55	-	4 336 249,33	762 852,78	US00846U1016
ACCIONES CIGNA	USD	10 436 316,65	-	13 120 074,02	2 683 757,37	US1255231003
ACCIONES CARDINAL HEALTH	USD	590 475,36	-	378 876,40	(211 598,96)	US14149Y1082
ACCIONES BAXTER INTERNATIONAL	USD	746 544,94	-	1 312 388,09	565 843,15	US0718131099
ACCIONES LILLY	USD	4 835 319,63	-	7 207 905,30	2 372 585,67	US5324571083
ACCIONES NOVO	DKK	8 177 093,91	-	11 272 376,01	3 095 282,10	DK0060534915
ACCIONES FRESENIUS MEDICAL	EUR	3 175 419,04	-	2 859 366,00	(316 053,04)	DE0005785802
ACCIONES MCKESSON CORP	USD	810 300,57	-	711 088,64	(99 211,93)	US58155Q1031
ACCIONES PHILIPS	EUR	6 318 916,42	-	8 051 200,00	1 732 283,58	NL00000099538
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>253 046 465,26</b>	-	<b>312 578 563,47</b>	<b>59 532 098,21</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>253 046 465,26</b>	-	<b>312 578 563,47</b>	<b>59 532 098,21</b>	

Ibercaja Sanidad, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513910

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/USD 125000	USD	21 495 206,88	21 630 372,75	16/03/2020
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>21 495 206,88</b>	<b>21 630 372,75</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>21 495 206,88</b>	<b>21 630 372,75</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513911

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

#### Análisis entorno económico y evolución del negocio

El ejercicio 2020 será recordado como un año de extremos. Por una parte, hemos visto la peor recesión global desde la Gran Depresión, el mercado bajista más rápido y de forma consecutiva nos hemos metido en un mercado alcista en un tiempo record.

Tras los distintos episodios de elevada volatilidad, finalmente 2020 ha terminado con una gradual “vuelta a la normalidad” y una recuperación generalizada de los mercados. Al hilo de las optimistas novedades en torno a la vacuna, los activos financieros de mayor riesgo, como la deuda corporativa y la renta variable, han mantenido en los últimos meses una tendencia alcista que les ha permitido una marcada recuperación. Los diferenciales de crédito van camino de situarse en niveles prepandemia, al igual que la cotización de los principales índices de renta variable.

Junto a los avances en torno a las vacunas, los fuertes estímulos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos y la eliminación de alguno de los frentes que aportaban incertidumbre a los mercados como podían ser las elecciones norteamericanas o las negociaciones del Brexit, cuyo acuerdo finalmente tomó forma a finales de 2020, han servido de apoyo importante a los mercados

Desde los mínimos de marzo los mercados de renta variable han mostrado una destacada recuperación, con algunos índices volviendo a los niveles previos a la pandemia e incluso marcando nuevos máximos históricos.

En esta recuperación de las cotizaciones podemos diferenciar dos fases:

La primera contemplaría el movimiento desde los mínimos del 18 de marzo hasta finales de octubre. En este período, la subida de las cotizaciones viene explicada principalmente por los sectores más defensivos y con sesgo growth. Son sectores, como tecnología, salud o utilities, que debido a la generación más estable de flujos de caja y a la mayor visibilidad que han mostrado a la incertidumbre del entorno, han sido los preferidos por los inversores.

La segunda fase de la recuperación de las cotizaciones recoge el movimiento desde finales de octubre hasta el día de hoy. En este período, el resultado final de las elecciones de EEUU y las positivas novedades respecto a la vacuna contra el Covid han insuflado un renovado aire de optimismo a los mercados. Se está produciendo una cierta rotación de las carteras desde los sectores defensivos hacia aquellos más vinculados al ciclo.

En renta fija, a pesar de que comenzamos el año con unos niveles de tipos muy reducidos, el año 2020 cierra con retornos muy positivos en la mayoría de los segmentos del mercado de renta fija.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513912

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

El ejercicio ha tenido dos períodos muy distintos.

Hasta mediados de marzo, el fuerte movimiento de aversión al riesgo supuso una fuerte ampliación de las primas de riesgo, tanto en deuda periférica en el área euro, como en crédito y deuda emergente. En este periodo, las cesiones en curvas “refugio” fueron insuficientes para compensar las caídas de precio derivadas de las ampliaciones de diferenciales. El hundimiento de los tipos alemanes (-0,85% Alemania a diez años) convivió con alzas en TIR de la deuda española e italiana hasta niveles de 1,20% y 2,45%. A cierre de ejercicio estas referencias cotizaban entorno al 0% y 0,5%, respectivamente. Además, en este primer período los segmentos de crédito de mayor riesgo sufrieron las mayores pérdidas. La deuda high yield corporativa en euros acumulaba pérdidas del 17% en euros. La deuda emergente en dólares también sufría caídas del 10%.

A partir del 23 de marzo se inicia un periodo de fuerte compresión de primas de riesgo en todos los segmentos del mercado de renta fija. En el caso particular del mercado euro, la rápida y contundente actuación por parte del Banco Central Europeo, en primer lugar, y el esfuerzo común del Fondo de Recuperación, de forma posterior, han devuelto las primas de riesgo periféricas a mínimos del verano de 2019. De la misma forma, las medidas de apoyo a la liquidez, moratorias, etc. han permitido fortalecer las posiciones de efectivo en el balance de las empresas mitigando el riesgo de insolvencia y permitiendo que una mayoría de emisores encaren la recuperación esperada para 2021 con mayores garantías. Estas actuaciones han sido la pauta común de bancos centrales y gobiernos en todas las regiones, si bien con más intensidad (dada la mayor capacidad) en las economías desarrolladas.

Ello ha permitido que sean las categorías más castigadas en la primera fase las que más han recuperado hasta la actualidad. A finales de año, tan sólo ciertos segmentos de high yield y deuda emergente acumulan pérdidas en el año.

### **Información económico-financiera**

El fondo Ibercaja Sanidad, FI acumula en el año una rentabilidad igual a -2,30% de la clase A y del -1,36% de la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del -0,29% para la clase A y del 0,67% para la clase B. El patrimonio de la clase A a 31 de diciembre asciende a 80.174 miles de euros y el de la clase B a 326.884 miles de euros.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 8,17% para la clase A y de un 8,18% para la clase B.

El fondo se encuentra invertido un 95,74% en renta variable y un 3,34% en liquidez.



CLASE 8ª



002513913

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

Por sectores, Farmacéuticas y Biotecnología son los de peores resultados; Equipos/Servicios de Sanidad y Tecnología destacan positivamente. Por posiciones individuales, ACCIONES ELANCO ANIMAL HEALTH INC, ACCIONES ELI LILLY & CO, ACCIONES INTUITIVE SURGICAL INC, ACCIONES QIAGEN N.V. y ACCIONES AGILENT TECHNOLOGY han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en ACCIONES GLAXOSMITHKLINE PLC, ACCIONES MERCK & CO INC, ACCIONES BAYER, ACCIONES SANOFI SA y ACCIONES GRIFOLS son las que peor se han comportado. A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 138.659,18 euros. Concretamente, hemos abierto posición en ACCIONES EDWARDS LIFESCIENCES, ACCIONES TELADOC HEALTH , ACCIONES CENTENE CORP, ACCIONES VIATRIS INC y ACCIONES MARAVAI LIFESCIENCES HOLDINGS; hemos cerrado posición en ACCIONES BAYER, ACCIONES FRESENIUS MEDICAL CARE, ACCIONES CARDINAL HEALTH INC, ACCIONES MCKESSON CORP, ACCIONES DAIICHI SANKYO CO LTD, ACCIONES ALLERGAN PLC, ACCIONES UCB SA, ACCIONES SAWAI PHARMACEUTICAL CO LTD, ACCIONES MYLAN NV, ACCIONES ALEXION PHARMACEUTICALS INC, ACCIONES PERRIGO CO PLC, ACCIONES AMBU A/S y ACCIONES TAKEDA PHARMACEUTICAL -AD; y hemos realizado compra-ventas en ACCIONES GERRESHEIMER AG, ACCIONES INOVIO PHARMACEUTICALS, ACCIONES ELANCO ANIMAL HEALTH INC y DERECHOS KORIAN 10.

### Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

El ejercicio 2020 ha sido un año extraordinario en muchos sentidos. Desde el punto de vista económico, comenzábamos el año con muchas dudas, con la mayoría de los indicadores económicos marcando ralentización. Pero la fuerte paralización de la actividad en primavera nos sumergió en la peor recesión global desde la Gran Depresión. Recesión de la que rápidamente en los meses de verano conseguimos escapar marcando claramente una recuperación y a día de hoy, ya podemos afirmar que nos situamos en las primeras fases de una expansión.

Desde un punto de vista de inversión, históricamente podemos afirmar que esta zona de ciclo económico suele ser muy atractiva con una perspectiva de medio plazo.

No obstante, son varios los focos que vamos a tener presente a lo largo de este 2021, dónde un titular va a ser común dentro de nuestras perspectivas: la búsqueda de la "ansiada normalidad".

- En este sentido uno de los principales hitos, que ayudará a esa vuelta a la normalidad, será la implementación de la vacuna, que permitirá una gradual reapertura de las economías al facilitar una mayor movilidad. Esperamos que la mayoría de la población de los países desarrollados esté vacunada a finales de 2021 y en los países emergentes primer semestre 2022.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513914

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

- En segundo lugar, otro tema del que vamos a hablar de cara al próximo año, es esa recuperación del PIB no sincronizada. Ni la recesión, ni la recuperación va a ser de la misma cuantía en las distintas zonas, destacando el vigor de China y EE.UU. frente a Europa. Desde un punto de vista de ciclo global, sí podemos afirmar que nos encontramos en una primera fase de expansión, con las implicaciones muy positivas que tiene desde el punto de vista inversor.
- En tercer lugar, otro tema que en 2020 fue clave para los mercados, el apoyo de los Bancos Centrales y estímulos fiscales, pensamos que poco a poco irá perdiendo protagonismo. Sí es cierto que tanto la Fed como especialmente el BCE continuarán con políticas muy acomodaticias permitiendo que los tipos de interés continúen en niveles muy bajos, y que la política fiscal en 2021 continuará dando apoyo, pero en menor cuantía que en 2020.
- Por último, conforme seamos capaces de ir alcanzando esa “mayor normalidad”, va a ser un año donde el foco va a estar en la parte más “micro” de las economías. Foco en las empresas, foco en la recuperación de beneficios, cuyas estimaciones a nivel global se encuentran entre crecimientos del 20-35%, y lo que es más importante, previsiones que se han estabilizado desde los avances en el desarrollo de la vacuna.

Con estas premisas, en renta fija, seguimos viendo valor en renta fija privada. Los diferenciales pueden continuar estrechando gracias a que las grandes compras del BCE generarán una oferta negativa de bonos hacia los inversores privados, por lo que el apetito inversor será muy elevado.

En renta variable, nuestra visión sigue positiva a medio plazo:

- Desde el punto de vista de ciclo: nos encontramos en una zona muy atractiva para el mercado.
- Es cierto que en términos de valoración absoluta los niveles de PER nos pueden parecer algo estresados, sin embargo, estos múltiplos están muy soportados, si las revisiones de beneficios siguen siendo positivas.
- Tanto en términos de flujos como de posicionamiento el mercado nos sigue dando soporte, aunque en momentos determinados el sentimiento haya llegado a niveles algo extremos.

En este sentido Ibercaja Sanidad pensamos puede tener un buen comportamiento gracias al crecimiento estructural que ofrece el sector salud por las dinámicas de envejecimiento poblacional, así como avances científicos a través de la aplicación de la tecnología y gestión del dato en el campo de la medicina.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513915

**Ibercaja Sanidad, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2020**

---

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



002513916

Ibercaja Sanidad, F.I.

### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión S.G.I.I.C., S.A., en fecha 30 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Ibercaja Sanidad, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

#### FIRMANTES:

**D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz**

Presidente del Consejo

FIRMA

**D<sup>a</sup>. Teresa Fernández Fortún**

Consejero

FIRMA

**D. Rodrigo Galán Gallardo**

Consejero

FIRMA

**D. José Ignacio Oto Ribate**

Consejero

FIRMA

**D. José Palma Serrano**

Consejero

FIRMA

**D<sup>a</sup>. Ana Jesús Sangrós Orden**

Consejera

FIRMA

**D. Luis Miguel Carrasco Miguel**

Consejero

FIRMA

**D. Jesús María Sierra Ramírez**

Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO